

GUIA DOCENTE 2014-2015

MÓDULO 1

TÉCNICAS DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

MATERIA

OTRAS ACTUACIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: FORMACIÓN DE ADULTOS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y NEGOCIACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (2 ECTS). 27/10/2014 a 31/10/2014

INFORMACIÓN BÁSICA

Profesorado

Juan Carlos Fernández Arias (jcarlos_fernandez_arias@prevencionfremap.es)

Recomendaciones para cursar la asignatura

Es aconsejable una planificación adecuada de trabajo de acuerdo con la programación docente, atendiendo, sobre todo, a las fechas de entrega y/o exposición de trabajos.

Actividades y fechas claves de la asignatura

Desarrollo de clases teóricas y prácticas: 27, 28, 29 y 31 de octubre de 2014.
Evaluación de la asignatura: 21 de noviembre.

Lugar de impartición de la asignatura

Aula 21. Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza

Idioma en el que se imparte la asignatura

Los profesores imparten los cursos en castellano.

Profesores visitantes

No se han previsto.

INICIO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE DEFINEN LA ASIGNATURA

El estudiante, superando esta asignatura, logra los siguientes resultados:

1. Conoce y es capaz de interpretar los sistemas básicos de comunicación en la organización para la prevención de riesgos laborales.
2. Conoce y es capaz de interpretar y utilizar los medios y métodos de comunicación e información en la organización para la prevención de riesgos laborales.

3. Conoce y es capaz de utilizar las técnicas básicas de formación de adultos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
4. Conoce y es capaz de utilizar y aplicar los métodos y medios básicos de formación de adultos en relación a la prevención de riesgos laborales en la empresa.
5. Conoce las características y es capaz de utilizar las técnicas básicas de negociación en el ámbito de actuación del Técnico de Prevención de Riesgos Laborales.

INTRODUCCIÓN

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura forma parte del Módulo Técnicas de Mejora de las Condiciones de Trabajo y tiene carácter introductorio y de presentación básica de las habilidades sociales necesarias para conocer y utilizar los sistemas de comunicación e información que existen en todas las organizaciones independientemente de su tamaño que regulan sus funcionamiento interno y por lo tanto deben ser usados por el Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, además dotarle de conocimientos y habilidades básicas para afrontar la gestión (desarrollo e impartición) de formación de adultos como característica básica de actuación y gestión del técnico en todos los ámbitos de prevención. Y por último exponer los principios básicos de las técnicas de negociación necesarias para el desarrollo de la actividad diaria del técnico en las organizaciones tanto con los empresarios y directivos, como con los trabajadores y con los representantes legales de los trabajadores. Por ello dentro del la estructura del Máster en prevención en riesgos laborales, consideramos relevante dicho conocimiento de éstas denominadas *Otras actuaciones en prevención: Formación de adultos, y técnicas de comunicación, información y negociación en la Prevención de Riesgos laborales* constituye el punto de partida para profundizar en el conocimiento de las distintas disciplinas científicas que concurren en la formación del Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laboral, de conformidad con los criterios y contenidos formativos recogidos en el Anexo VI del Reglamento de los Servicios de Prevención.

CONTEXTO Y COMPETENCIAS

SENTIDO, CONTEXTO, RELEVANCIA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Dentro de los objetivos del Módulo Técnicas de Mejora de las Condiciones de Trabajo, la asignatura-materia *Otras actuaciones en prevención: Formación de adultos, y técnicas de comunicación, información y negociación en la Prevención de Riesgos laborales*, proporciona al alumnado el marco teórico, conceptual y aplicativo referido a las distintas técnicas y habilidades básicas de formación, comunicación, información y negociación en prevención de riesgos laborales, de manera que el alumnado adquiere un conocimiento suficiente que le capacita para realizar y desarrolla sus funciones en esta materia a la vez que integra en el marco de su actividad profesional las habilidades sociales necesarias que deben cohesionar de forma integrada con otros factores

relacionados con la prevención de riesgos laborales, dado el carácter interdisciplinar de esta formación.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La materia-asignatura *Otras actuaciones en prevención: Formación de adultos, y técnicas de comunicación, información y negociación en la Prevención de Riesgos laborales*, constituye el primer contacto del alumnado con las técnicas y habilidades sociales necesarias para el ejercicio de la labor como técnico de prevención de riesgos laborales y se trata de una asignatura que aporta la dimensión psicosocial centrada en el propio alumno en una titulación con un claro componente interdisciplinar. Su ubicación en el primer semestre se justifica porque el conocimiento de dichas técnicas y habilidades constituye el punto de partida para el desarrollo de las acciones y actividades que se propondrán desde el conocimiento de las restantes disciplinas científicas que concurren en la prevención de riesgos laborales.

Al superar la asignatura el estudiante será más competente para:

1. Revisar, analizar, interpretar, utilizar y desarrollar las técnicas de comunicación e información dentro de las organizaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
2. Interpretar, utilizar y desarrollar habilidades básicas de negociación para la gestión de la actividad diaria del técnico de prevención de riesgos laborales.
3. Utilizar y desarrollar las habilidades y técnicas básicas de la formación para adultos como elemento troncal de la actividad del técnico en prevención de riesgos laborales.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La asignatura-materia del *Otras actuaciones en prevención: Formación de adultos, y técnicas de comunicación, información y negociación en la Prevención de Riesgos laborales* además de la específica aportación en la formación profesional al conocimiento y resolución de los problemas vinculados con las competencias y contenidos propios de esta materia, contribuye a fundamentar el conocimiento básico de las funciones por desarrollar por el profesional técnico superior en prevención de riesgos laborales dado que debe comprender y conocer las técnicas, medios y sistemas que regulan la comunicación e información en las empresas, la formación de adultos y la negociación como dado que forman parte de la actividad del mismo en todas las materias relacionadas con la prevención de riesgos laborales, por ello debe integrarse con el resto, dado el carácter interdisciplinar de esta formación.

EVALUACIÓN

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Se evaluará el progreso del estudiante y la adquisición de competencias de acuerdo con los siguientes criterios:

1. *Asistencia y participación* activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías tendrán un peso total en la evaluación de un 10%. La asistencia a las sesiones presenciales es obligatoria al menos en un 80%.
2. Realización de *actividades prácticas dirigidas por el profesorado*. La asistencia y participación activa del alumnado en estas clases prácticas tendrán un peso en la evaluación total de un 10%. Estos casos están destinados a situar al alumnado ante el conocimiento real y preciso de los problemas que plantea la información, comunicación, formación y negociación en prevención de riesgos laborales. Se realizarán en presencia del profesorado y dirigidos por el mismo, a fin de que el estudiante vaya familiarizándose con el método de resolución de problemas.
3. Realización de *caso práctico tutorizado*. El alumnado tendrá que realizar un caso práctico tutorizado por el profesorado que será objeto de evaluación en un 40% sobre el total de las actividades evaluables. En la evaluación se tendrá en cuenta la concreción en las respuestas, el conocimiento de la materia, la interpretación correcta de las normas y, en su caso, de las normas existentes.
4. Realización de *Ejercicios de Autoevaluación y Aprendizaje*. En cada uno de los temas que componen la materia se han elaborado una serie de preguntas concretas de desarrollo corto, pudiendo ser también de tipo test, cuya finalidad es que el estudiante vaya interiorizando los contenidos básicos de la materia. El peso total de esta prueba en la evaluación será de un 40%. En la evaluación se tendrá en cuenta la concreción en las respuestas y el conocimiento de la materia

Según la normativa vigente, los resultados obtenidos se calificarán de acuerdo con la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se podrá añadir la correspondiente calificación cualitativa:

- De 0 a 4,9: Suspenso (S)
- De 5 a 6,9: Aprobado (A)
- De 7 a 8,9: Notable (N)
- De 9 a 10: Sobresaliente (SB)

PRUEBAS PARA ESTUDIANTES NO PRESENCIALES

1. Realización de *Ejercicios de Autoevaluación y Aprendizaje*. En cada uno de los temas que componen la materia se han elaborado una serie de preguntas concretas de desarrollo corto, pudiendo ser también de tipo *test*, cuya finalidad es que el estudiante vaya interiorizando los contenidos básicos de la materia. El peso total de esta prueba en la evaluación será de un 40%. En la evaluación se tendrá en cuenta la concreción en las respuestas y el conocimiento de la materia.
2. Realización de un *examen de un caso práctico* que incluirá los conocimientos teóricos. El estudiante podrá disponer para su realización de cuanta documentación precise, manuales, documentación técnica y material educativo. El peso total de esta prueba en la evaluación será de un 60%. En la evaluación se tendrá en cuenta la concreción en las respuestas, el conocimiento de la materia, la interpretación correcta de las normas y, en su caso, de las normas existentes.

ACTIVIDADES y RECURSOS

PRESENTACIÓN METODOLÓGICA GENERAL

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en:

La asignatura requiere partir de unos conocimientos teóricos previos a la realización de supuestos prácticos. De modo que las actividades que se proponen consistirán, en primer lugar, en la exposición de los temas que se realizará en clases presenciales.

Los estudiantes dispondrán del documento multicopia titulado *Otras actuaciones en prevención: Formación de Adultos y Técnicas de Comunicación, Información y Negociación en Prevención de Riesgos Laborales*, del profesor Fernández Arias, J.C. Al final de cada tema se encuentra un cuestionario de auto-evaluación y aprendizaje que servirá para ir interiorizando los contenidos y para la preparación de la correspondiente prueba de evaluación.

Para un mejor seguimiento y estudio de los temas se recomienda consultar los artículos técnicos a los que se irán haciendo referencia. Se recomienda asimismo que el alumnado traiga el documento multicopia a clase.

La visión general de los conocimientos adquiridos en las clases magistrales, se complementa con las clases prácticas destinados a situar al alumnado ante el conocimiento preciso y real de los problemas que plantea la práctica de la prevención de riesgos laborales.

Por último, para un mejor seguimiento del proceso de aprendizaje se favorecerá que los estudiantes utilicen las horas de tutorías mediante diversos sistemas y modalidades.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PROGRAMADAS

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

1. Ejercicios de autoevaluación y aprendizaje

En cada uno de los temas que componen la materia, se ha elaborado una serie de preguntas concretas y de desarrollo corto, pudiendo ser también de tipo test, cuya finalidad es que el alumnado vaya interiorizando los contenidos básicos de la materia. Los ejercicios serán evaluables a efectos de determinar la superación de la asignatura. El peso total de esta prueba respecto del conjunto de las actividades evaluables para superar la materia será de un 40%. En su evaluación se tendrá en cuenta la concreción en las respuestas y el conocimiento de la materia. Siendo evaluable cada pregunta de desarrollo corto de 0 a 1 punto.

Las preguntas se encuentran en el documento multicopia titulado *Otras actuaciones en prevención: Formación de Adultos y Técnicas de Comunicación, Información y Negociación en Prevención de Riesgos Laborales*, del profesor Fernández Arias, J.C.

El alumnado deberá entregar los ejercicios el 7 de noviembre de 2014.

2. Casos prácticos

Los casos prácticos están destinados a situar al alumnado ante el conocimiento preciso y real de los problemas que plantean estas otras actuaciones en prevención de riesgos laborales. En concreto se plantearán dos casos prácticos que deberán resolverse a través del trabajo individual y grupal en el aula, mediante la definición de objetivos, medios, métodos y soluciones para resolverlos, presentando una propuesta oral y/o escrita al resto del alumnado: el primer caso está relacionado con aspectos de formación y comunicación en prevención de riesgos laborales; y el segundo está relacionado con aspectos de negociación en prevención de riesgos laborales.

Estos casos serán realizados en presencia del profesorado y dirigidos por el mismo, a fin de que el alumnado vaya familiarizándose con el método de resolución de problemas.

La asistencia y la participación activa del alumnado en estas clases prácticas tendrán un peso en la evaluación total de un 20%.

Los casos prácticos, que serán indicados por el profesorado, constan en el anexo de la documentación "*Formación, comunicación e información, y negociación*", del profesor Fernández Arias, JC.

3. Caso práctico tutorizado

El alumnado tendrá que realizar un caso práctico tutorizado por el profesorado sobre los temas de "*Comunicación, información y formación sobre prevención de riesgos laborales en un modelo de organización que se les presenta*". Este caso práctico equivale en tiempo 8 horas de trabajo del alumno. La resolución del caso deberá presentarse como fecha tope el día 21 de noviembre de 2014, y será objeto de evaluación en un 40% sobre el total de las actividades evaluables.

En la evaluación se tendrá en cuenta la comunicación de la información, su presentación, y el conocimiento de la materia, la interpretación correcta de sus principios básicos y, en su caso, el material de apoyo.

El supuesto práctico puede localizarse en el anexo del manual (caso práctico número 3), "*Formación, comunicación e información, y negociación*", del profesor Fernández Arias, JC

PLANIFICACIÓN Y CALENDARIO

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Planificación de la asignatura

Tipo de actividad	Nº de horas	%	Distribución ECTS
Presencial	20	66,66%	
Clase Teórica	10	33,33%	
Clase Práctica	10	33,33%	
No presencial	10	33,33%	
Horas ECTS	9,37		

Calendario de la asignatura

Del 27/10 al 31/10 de 2014.

Sesiones presenciales

Día 27/10 de 2014 de 16 a 21 horas

*Técnicas de comunicación e información /Formación de Adultos.
Parte 1.”

Profesor: Juan Carlos Fernández Arias, Psicólogo y Técnico de Prevención, Coordinador Nacional del Área de Psicosociología de la Sociedad de Prevención de FREMAP, S.L.U.

Día 28/10 de 2014 de 17 a 21 horas

*Técnicas de comunicación e información. Formación de adultos.
Parte 2.”

Profesor: Juan Carlos Fernández Arias, Psicólogo y Técnico de Prevención, Coordinador Nacional del Área de Psicosociología de la Sociedad de Prevención de FREMAP, S.L.U.

Día 29/10 de 2014 de 16 a 21 horas

*Formación de adultos / Técnicas de Negociación (Parte 1). Caso práctico: Comunicación y Formación

Profesor: Juan Carlos Fernández Arias, Psicólogo y Técnico de Prevención, Coordinador Nacional del Área de Psicosociología de la Sociedad de Prevención de FREMAP, S.L.U.

Días 31/10 de 2014 de 16 a 21 horas

*Técnicas de negociación. Parte 2.”
*Caso práctico: Negociación.”

Profesor: Juan Carlos Fernández Arias, Psicólogo y Técnico de Prevención, Coordinador Nacional del Área de Psicosociología de la Sociedad de Prevención de FREMAP, S.L.U.

Casos prácticos

Días 31 /10

Los casos prácticos de comunicación y negociación que el profesor presente en el aula, serán resueltos en la misma, tras el desarrollo de los mismos por los alumnos/as del máster, en los días programados para ello.

Caso práctico tutorizado

Días 31/10

Jornada de trabajo en grupo en el caso práctico sobre “*Comunicación, información y formación sobre prevención de riesgos laborales en un modelo de organización que se les presenta*”.

La tutorización y evaluación del trabajo correrá a cargo del profesor Juan Carlos Fernández Arias (jcarlos_fernandez_arias@prevencionfremap.es).

Presentación de Trabajos

Día 21/11 de 2014: último día para entregar el caso práctico tutorizado.

Entrega de calificaciones: al terminar la siguiente materia “*Otras actuaciones en prevención: Formación de adultos, y técnicas de comunicación, información y negociación en la Prevención de Riesgos laborales.*”

Bibliografía, materiales y páginas web

Bibliografía

- Amat, O.; "Aprender a Enseñar" Ed. Ediciones Gestión 2000 (1994).
- Birkenbihl, M.: "Formación de Formadores." Ed. Paraninfo (1990).
- Borrell, Francesc; “Comunicar bien para dirigir mejor”; Ediciones Gestión 2000 (1996).
- Castanyer, Olga; "La asertividad: Expresión de una sana autoestima" Col. Serendipity; Ed. Desclée de Brouwer (1996).
- Chauchard, J.L.: "Cómo diseñar un plan de formación." Ediciones Gestión 2000 (1993).
- Del Pozo, P.; "Formación de Formadores" Ed. Eudema Psicología (1993).
- Fleming, P.; "Aprenda a negociar con éxito"; Ed. Plaza y Janés (1996).
- Godefroy, Ch. Y Robert, L.; "Cómo negociar con éxito"; Ed. Martínez-Roca (1995).
- Godefroy, Christian H. y Robert, Luis; “Cómo negociar con éxito”; Ed. Martínez Roca (1995).
- Grove, A.; “Las relaciones interpersonales en el trabajo”; Ed. Deusto (1989).
- Hernández, F. y Sancho, J.M.: "Para enseñar no basta con saber la asignatura"; Ed. Laia (1989).
- Kosicki, Stephen; “El negociador creativo”; Ed. De Vecchi (2000).
- Laurent, L.; "Las negociaciones Profesionales y empresariales"; Ed. Deusto (1989).
- Le Poole, S.; "Nunca aceptes un "NO" por respuesta"; Ed. Deusto (1988).
- Manchester Open Learning; Cómo Hacer Presentaciones Eficaces. Ediciones Gestión 2000 (1995).
- Muchinsky, Paul.; "Psicología Aplicada al Trabajo: Una introducción a la psicología Industrial y Organizacional"; Ed. Desclée de Brouwer - Biblioteca de Psicología (1994).
- Myers, David G.; "Psicología Social"; Ed- McGraw-Hill (1995).
- Peiró, J.M. y Prieto, F.: "Tratado de Psicología del Trabajo: Aspectos Psicosociales del Trabajo (Volumen II)." Ed. Síntesis - Psicología (1996).
- Peiró, J.M. y Prieto, F.: "Tratado de Psicología del Trabajo: La actividad Laboral en su Contexto (Volumen I)." Ed. Síntesis - Psicología (1996).
- Robbins, Stephen P.; “Fundamentos de Comportamiento Organizacional”; Ed. Prentice Hall (1998).
- Serrano, G. Y Rodríguez, D.; "Negociación en las Organizaciones"; Ed. EUDEMA (1993).
- Smith, M.J.; "Cuando digo no, me siento culpable"; Ed. Grijalbo (1977).

PÁGINAS WEB

<http://www.meyss.es>

<http://www.insht.es>

<http://www.elergonomista.es>

<http://www.upf.edu>

<http://europa.eu>